R-mcg-1362-A

91930

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

a favor de Don Francisco GUBERT SANNER y Don Jose FELIU MIQUEL, ambos de nacionalidad española, residentes en PALAMÓS (Gerona), Plaza Caidos, 7 , por "SACO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un saco para embalajes, sumamente resistente, flexible e impermeable.

El embalaje de cuerpos más o menos delicados, a los que puede afectar la humedad y que incluso pueden estar sujetos a las inclemencias del tiempo, ya sea durante su transporte o bien en su almacenamiento, es siempre un problema. En efecto, los sacos impermeables usuales en la actualidad, no presentan la resistencia adecuada al roce y tracción que

91930

forzosamente sufren los embalajes en su manipulación y transporte. Otros sacos hechos de materiales más resistentes, carecen de flexibilidad o impermeabilidad, por lo que su manipulación resulta onerosa y la protección frente a la humedad, nula.

A fin de solventar las deficiencias expuestas, se ha ideado el saco objeto de la invención, que está constituído esencialmente por una hoja de papel corrugado sobre una de cuyas caras se encuentra aplicado un recubrimiento adhesivo e impermeable, en cuya masa se halla parcialmente ocluído un tejido de arpillera.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de la lámina; que constituye el saco desplegado y con secciones parciales;y la figura 2 es una detalle a mayor escala y en sección transversal.

El saco descrito está constituído en el aludido dibujo por una hoja de papel corrugado -1-, en una de cuyas caras va adherido un tejido de arpillera -2-, ocluído en una capa de brea o asfalto -3-, que mantiene íntimamente unidos al papel y al tejido, a la par que dota a la lámina de la imper-

91930 16 MAR 1982

meabilidad deseada.

La lámina en cuestión presenta unas características de flexibilidad poco comunes en este tipo de embalajes, debido a la base que constituye el papel corrugado -1-. Sabido es que este tipo de papel es mucho más flexible que otras realizaciones, sin mengua de su resistencia, asegurada por el tejido de saco -2-. La flexibilidad y resistencia de la lámina son dos cualidades de suma importancia para la manipulación de la misma en el momento de confeccionar el saco y para su conservación durante el traslado del mismo una vez lleno sujeto siempre a roces, golpes y restriegos. A estas dos cualidades cabe añadir la ya citada de su impermeabilidad, que le proviene de la capa de brea o asfalto -3-, de modo que el embalaje resulta inalterable en presencia de la humedad, agentes atmosféricos, sucidad, etc., con lo que el artículo contenido se conserva en inmejorables condiciones y llega inalterado a su destino.

Pese a las ventajas de este saco, su realización resulta económica, ya que todos los elementos que en ella intervienen son de bajo coste. Esta economía se pone de manifiesto al comparar el rendimiento del embalaje en relación a los conocidos hasta ahora.

Por otra parte la forma de confección del saco a partir de la lámina descrita es independiente del objeto de la invención, como lo son, asimismo, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones

91930

de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Saco, que está constituído esencialmente por un elemento de papel corrugado, que lleva adosado en su cara externa un recubrimiento adhesivo e impermeable en el que está ocluído parcialmente un tejido de arpillera que se mantiene íntimamemte unido a la lámina de papel.

2. Saco.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 6 de marzo de 1962

Francisco GUBERT SANNER
José FELIU MIQUEL

p.a. I. PONTI
p. p.

D. FRANCISCO GUBERT GANNER
D. JOSÉ FELIU MIQUEL

Hoja única

91930

6 MAR

Fig. 1

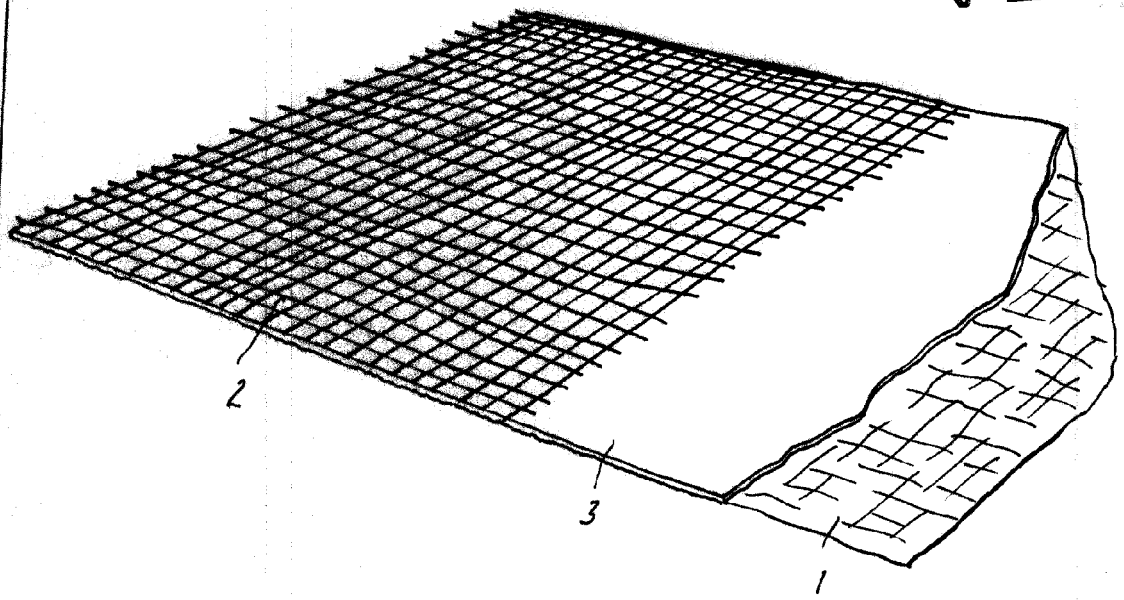

Fig. 2

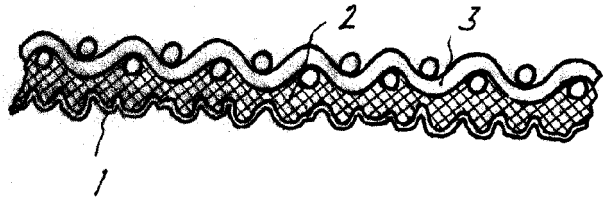

Barcelona, 6 Marzo 1962
Francisco Gubert Ganner
José Feliu Miquel
p.a.
L. PONTI
p.p.

8772